



Tras cinco años de espera, este jueves se colocó la tarja que avala al sitio como Monumento Nacional. /Foto: Oficina del Conservador

Pueblo Viejo es una mina cultural

A pesar de haber sido declarado desde 2018 como Monumento Nacional, las huellas de abandono y mal manejo no se borran de hoy para mañana

Lisandra Gómez Guerra

Ha pasado demasiado tiempo desde que, con todos los bombos y platillos, varios especialistas de este territorio demostraron que Sancti Spíritus es la única de las primeras villas cubanas con su sitio fundacional identificado.

El hecho no nació de la noche a la mañana. Necesitó de muchas investigaciones, confrontación de saberes y hasta de supervisión de expertos foráneos. En el 2014, según múltiples evidencias, justo en el aniversario 500 de que fray Bartolomé de las Casas bendijera estas tierras, la noticia corrió de una punta a la otra de la isla. Pueblo Viejo, a 6 kilómetros de la actual ciudad espirituaña, salió así del anonimato al confirmarse allí elementos de transcultura que lo señalan como el asentamiento original de la villa.

Junto con esa alegría y por el nivel de evidencias encontradas allí, el área rural fue propuesta a Monumento Nacional; un anhelo realizable. De acuerdo con el Decreto No. 55: Reglamento para la Ejecución de la Ley 2 de los Monumentos Nacionales y Locales, “se entiende con esa condición todo centro histórico urbano y toda construcción, sitio u objeto que, por su carácter excepcional, merezca ser conservado por su significación cultural, histórica o social para el país”.

Por tanto, en el 2018 la aprobación no tomó por sorpresa. Desde entonces, Pueblo Viejo integra la extensa lista de ese tipo de sitios, a pesar de que coexiste en un ambiente exento de cuidados, donde hace pocas horas fue por fin ubicada la tarja que legitima su condición.

“Lamentablemente, es un potrero —describe el área de 20 hectáreas, Roberto Vitloch, director de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Sancti Spíritus—. Exige de un manejo, un

orden, porque queremos convertirlo en un sitio atractivo desde el punto de vista histórico, científico, arqueológico y recreativo. Por suerte, tiene cerca una pequeña comunidad a la cual imbricaremos en todos los procesos”.

Tal declaración no resulta nueva para este medio de prensa. En más de una ocasión, *Escambray* ha confirmado el deplorable estado del lugar, al adentrarse por el estrecho camino rodeado de marabú que lleva hasta la pequeña elevación, donde se ubica el modesto monumento, tras pasar la señalización al borde de la Carretera Central, entre Sancti Spíritus y Jatibonico.

También ha denunciado el ultraje al obelisco, la imposibilidad de mantener en pie la cruz que simboliza la llegada de los colonizadores, el enyerbamiento por temporadas, el arado a la tierra con equipos pesados, el pastoreo de ganado... Demasiado deterioro de las muchas evidencias que aún restan por estudiar.

Estas páginas, además, han mirado con lupa los intentos por revertir dicha situación, desde la intención de unos pocos, pero sin recibir el apoyo de recursos necesario a partir de la integración multifactorial. De igual forma, el lanzamiento de la responsabilidad real con el sitio como una papa caliente entre el Centro Provincial de Patrimonio Cultural, la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, el Gobierno municipal de Sancti Spíritus y la Oficina del Conservador de la Ciudad. Y aunque por fin se materializó la colocación de la tarja alegórica a su condición, se había pospuesto por largo tiempo. En dos ocasiones, pocas horas antes de ocurrir, se había suspendido sin ofrecer explicaciones, y la comunidad vecina al sitio se había quedado en espera del suceso.

“Hasta que la Oficina no tuvo personalidad jurídica fue imposible hacer algo, aunque desde su declaración como Monumento Nacional se asumió

su cuidado al pertenecer a la Zona de Conservación del Patrimonio —explica Vitloch—. Hemos vivido tiempos muy inestables con la llegada de la covid y todas sus secuelas. Ya hoy podemos hablar de que contamos con dos trabajadores, residentes de la comunidad aledaña, que cobran por aquí y tienen como responsabilidad la chapea, recogida de escombros y vigilia del área, así como aseguraremos que los arqueólogos del Gabinete de Arqueología Manuel Romero Falcó vuelvan a esas tierras para continuar sus estudios.

“Todavía es una fuente inagotable de investigación. Ese asentamiento existió durante cerca de ocho años porque se reconoce el traslado a las márgenes del río Yayabo en 1522, debido a múltiples causas aún en el tintero de los análisis científicos. Pero que sepamos dónde nació la villa y tuvo sus primeras raíces, sin duda, es un mérito, y que hayamos merecido la condición de Monumento Nacional es un reconocimiento a la ciudad”.

Es ese sitio una verdadera mina cultural que merece todo el respeto, según su jerarquía. Por tanto, seguir a la espera de un acertado manejo resulta hacerle el juego a la desmemoria. Debido a ello, pudiera perder su condición y sería otra punzada de muerte a nuestro patrimonio.

“Estamos en un proceso legal con el tema de la propiedad, porque tiene varios propietarios. La vida nos ha demostrado que las responsabilidades compartidas no siempre funcionan. La Oficina cuenta con varios proyectos en sitios distantes que pertenecen a la Zona de Conservación del Patrimonio, como el Paso de las Damas y Protesta de Jarao. Y para nosotros resulta esencial involucrar a las comunidades vecinas en cada uno de ellos, por lo que trabajaremos sin prisa y sin pausa, en un proceso continuo. Pensamos que al cierre del año 2023 tengamos algo más concreto con Pueblo Viejo”.

La Feria Tecnológica se vestirá de Guayabera

Del 23 al 25 de febrero venideros, en una de las márgenes del río Yayabo, tendrá lugar el encuentro que inicia la programación de eventos culturales del 2023 en la provincia

Como suele suceder en cada mes de febrero, Sancti Spíritus se viste de gala al ser testigo de un evento sin precedentes en el territorio nacional: la Feria Tecnológica La Guayabera 5.0, espacio en el que se combinan cultura y comunicación.

En esta edición, prevista del 23 al 25 de febrero, el pretexto del encuentro es una prioridad a nivel de país: “La transformación digital de la cultura y la sociedad en la conservación del patrimonio y la memoria histórica de la nación”.

Por tanto, múltiples experiencias relacionadas con el amplio y necesario tema se darán cita, no solo en la casa que resguarda la mayor colección de nuestra prenda nacional, sino en otras instituciones como la Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, de conjunto con la Delegación Territorial del Citma.

De acuerdo con Mairelys Medinilla, miembro del equipo organizador del encuentro que inicia la programación de eventos culturales del 2023, ya han confirmado su presencia varias entidades del sistema empresarial como Joven Club y Etecsa e instituciones culturales que de forma consciente asumen

la Feria como una plataforma para mostrar sus mejores resultados con el uso de las tecnologías a favor de la sociedad.

“Como también sucede durante los días en que la Casa de la Guayabera se convierte en recinto ferial, habrá conciertos con proyectos espirituanos e invitados y otras acciones públicas con la presencia del resto de las manifestaciones artísticas. El Teatro Principal y el Centro Provincial de Patrimonio ya han anunciado que se sumarán con algunas propuestas de interés”.

Uno de los momentos artísticos especiales será el agasajo al Conjunto Folclórico de Trinidad por su cumpleaños 60.

Las conferencias y presentación de experiencias, conciertos y actividades en la Casa de la Guayabera serán transmitidas por el canal de YouTube Quinta Studio y las páginas asociadas.

La Feria Tecnológica es auspiciada por el Proyecto de Desarrollo Local Casa de la Guayabera, el Sectorial de Cultura y Arte, la Oficina Territorial de Control del Ministerio de Comunicaciones y la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial. (L. G. G.)



El evento reunirá las mejores experiencias espirituanas en el uso de las tecnologías a favor de la sociedad.